

QUILMES, 9 de agosto de 2011

VISTO el expediente N° 827-0267/09 y las Resoluciones (C.S.) N° N° 45/97, 112/98, 148/05, 270/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Ciencias de la Salud de este Departamento ha elevado una terna formada por los profesores Héctor Ganso, Amalia Kuchta y Maricel Bertolotto, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) Nº 148/05 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

Universidad

Nacional de Ouilmes

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Héctor Ganso DNI: 12.581.879 como Coordinador del Área de Ciencias de la Salud a partir del día de la fecha y hasta el 8 de agosto de 2012.

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 167/11

Olllett Strish

Jorge Flores

Director

Departamento de Ciencias Sociales UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMUNES